

Domingo 20 de Septiembre a las 11:00 en segunda convocatoria

## Orden del día:

1. **Actualización situación Club Cannem** (Javi nos pone al día) Mañana Lunes veremos como sigue. Nosotros deberíamos ponernos en contacto con el circulo de Podemos Sant Cugat: (<https://www.facebook.com/podemsantcugat>) a ver si se posicionan al menos. Más info: <http://losmejoreshumos.blogspot.com.es/2015/09/incesante-asedio-del-ayuntamiento-de.html>

En espera comunicado del CSC para hacerselo llegar al circulo Sant Cugat (Anagels....)

2. RR.

Podemos tener voz, solo con adherirnos para tener voto ya tendremos que hacernos socios de Pago.

Conflicto o falta de acuerdo con el punto cannabis comercial, han quedado en Madrid (Dia?? Hora??) Javier de weedmaps plantea que están trabajando.

3. Proceso de elaboracion de programa.

--- Como van descartando las propuestas:

a) Regularización de los Clubes, de **Gibrail**

[https://www.reddit.com/r/podemos/comments/3hb2kk/regularizaci%C3%B3n\\_de\\_los\\_clubes\\_sociales\\_cannabicos/?sort=new](https://www.reddit.com/r/podemos/comments/3hb2kk/regularizaci%C3%B3n_de_los_clubes_sociales_cannabicos/?sort=new)

Esta propuesta NO contiene la legalización del consumo en lugares o vías públicas, así como tampoco permite el ánimo de lucro en ninguna actividad relacionada con el cannabis, buscando así un consenso entre la mayoría de la ciudadanía.

Esta propuesta pretende regular el vacío existente alrededor de los CSC, creando un marco legal y regulado de relación con las administraciones que aportaría seguridad jurídica a una realidad ya existente, así como dar vía libre a la investigación médica en torno al cannabis.

Objetivos:

- Minimizar los riesgos sociales y de salud, especialmente respecto al crimen organizado.
- Proteger a los jóvenes mediante restricciones de edad y educación sobre la

materia.

- Maximizar los beneficios médicos y terapéuticos del cannabis, promoviendo su desarrollo científico.
- Promover la calidad y la salubridad del cannabis y sus derivados mediante controles.
- Reflotar economía sumergida, con la consecuente recaudación de impuestos y creación de puestos de trabajo.

Medidas:

- Instar a las Comunidades Autónomas a crear una regulación propia de los CSC.
- Legalización del estudio y uso medicinal del cannabis en todos sus aspectos.
- Establecimiento concreto del número de plantas permitido para el autoabastecimiento y el cultivo compartido, así como las cantidades que suponen consumo propio, entendiéndose siempre en un ámbito privado.
- Creación de un protocolo específico para el transporte del cannabis desde el cultivo compartido hasta el local de la asociación, así como establecer un mínimo cuya posesión no sea multada.
- Los CSC podrán crear entidades que los agrupen para la consecución de los intereses que les son comunes y su representación.
- Las Administraciones Públicas promoverán la creación de órganos de colaboración entre aquéllas y los CSC o entidades que los representen.
- Carnet se socio de Club sirva como garantía para el transporte del cannabis a casa, especialmente usuarios terapéuticos. Así como el transporte del cannabis de seguridad para el desprecinte en casa.

Exposición de motivos:

<https://drive.google.com/file/d/0B7uX9ueqYIRIbV9odmZrTDZ0LW8/view?usp=sharing>

Memoria jurídica y económica:

<https://drive.google.com/file/d/0B7uX9ueqYIRINIdiSHY5U3BRdm8/view?usp=sharing>

Respuesta: de [-]EquipoProgramaPodemos 1 punto hace 6 días

Dentro de la **obligada revisión que debe hacerse del código penal** el uso de cánnabis sería una cuestión a abordar, el bien público protegido en este caso, la salud pública, debe ser tomada en consideración de una manera integral teniendo en cuenta aspectos ahora despreciados. Nos parece por tanto una medida a considerar, **ahora bien, hemos de recordar que el presente programa contará con un conjunto limitado de medidas**, y en el caso de que por razones de emergencia política y social no pudiera priorizarse la inclusión de esta medida, ello no implicaría la falta de compromiso con la misma.

**Respuesta del Circulo????**

Entendemos que esta propuesta puede haber excedido las bases del "concurso programático de la Plaza" de los 550 Caracteres, pero son al menos 6 propuestas diferentes las que han superado los 100 puntos. Ver enlace con resumen de propuestas: <https://redd.it/3hykux>

La situación de 4 millones de consumidores es política, social y sanitariamente urgente.

Así que creemos que para evidenciar ese compromiso con esta propuesta, al menos debe haber sitio en el programa para un párrafo o dos donde se plantee la necesidad de una política de drogas más justa y eficaz basada en evidencias científicas y en la realidad social del país y en el evidente fracaso de la llamada "guerra contra las drogas" que en los últimos 40 años no ha servido para terminar con el narcotráfico pero sin embargo ha llenado las cárceles de ciudadanos con delitos menores e imponiendo multas inasumibles y desproporcionadas en relación al delito.

Ni ha reducido sino más bien todo lo contrario, los riesgos asociados al consumo de sustancias. Debido, entre otras cosas, a la falta de programas de educación sobre drogas.

Por todo esto nos parece inaceptable que no aparezca reflejado en el programa la intención de acometer una revisión de las Políticas de Drogas atendiendo a la necesidad urgente de la sociedad.

#### **Nuestras demandas inexcusables:**

1. Abolición inmediata de la ley mordaza.
2. Abrir un diálogo con expertos, profesionales y usuarios sobre la "mejor" regulación posible de las drogas, prestando especial atención a los modelos de autorregulación existente emanados desde abajo, desde los usuarios organizados.
3. Mientras esta comisión discute sobre las drogas en general, nuestra propuesta como usuarios de cannabis ya está sobre la mesa. Y puede ir poniéndose en marcha de manera inmediata. <https://redd.it/3hqgx0> (La memoria económica aun en elaboración podemos adelantar que es positiva, es decir los cambios propuestos no solo no generarían gastos sino ingresos y empleo de calidad tan necesarios para la viabilidad de esta y otras propuestas) (La jurídica también la tenemos bastante clara) cuando el equipo de programa, o el de validación de círculos se dignen a contestar y a admitir que los consumidores de cannabis existimos y estamos organizados, en círculos, asociaciones, federaciones, y plataformas de todo tipo. Y que ya no se nos puede ningunear más. Estaremos encantados en presentarlas.

Colgado en la Plaza:

Presentación Círculo cannábico en Zaragoza: el día 12 de Septiembre se realizó la presentación del círculo cannábico en el salón de actos de cc.oo. debido a la coincidencia de fechas con expoweed y a una polémica con círculo ciudadano de Zaragoza hubo poca

asistencia, en el lado positivo salio 1 persona interesada en trabajar en el circulo cannabico, se tomo la decision ya que no han acudido los clubes a una reunion general, de hacer pequeñas presentaciones en los distintos clubes uno a uno.

Israel Benjumedá Herreros

Beatriz Macho

Obed Patrón

David Vendrell

Javier Díartín

Domingo Anguís

Sergio Tamayo Pastor

Ramon Bretón

Txus

Araceli Calle